

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
GENERAL

LC/G. 1482
16 de noviembre de 1987

ORIGINAL: ESPAÑOL



INFORME FINAL DE LA REUNION DE DIRECTORES DE ESTADISTICA
DE LAS AMERICAS

(Santiago, 23 al 25 de septiembre de 1987)

87-10-1470

DE LAS AMERICAS
del mundo con el 55 por ciento

INDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
I. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS.....		1
1. Lugar, fecha y propósito de la reunión.....	1 - 2	1
2. Asistencia.....	3 - 4	1
3. Designación de Presidente de la Reunión.....	5	1
4. Temario y documentación.....	6	2
5. Sesión de apertura.....	7 - 12	3
II. RESUMEN DE LOS DEBATES.....		5
Aspectos globales de los Censos de Población y Vivienda que requieren decisiones a nivel de Directores de Estadística (punto 2 del temario).....	13 - 24	5
Evaluación de las Actividades acordadas en la Novena Conferencia Interamericana de Estadística (punto 3 del temario)....	38 - 56	15
Participación de los países latinoamericanos y del Caribe en el Vigesimocuarto. período de sesiones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y Propuestas de temas para el Grupo de Trabajo (punto 1 del temario).....	57 - 58	21
Programa de Actividades para el período 1987/1988 (punto 4 del temario).	59 - 80	21
Anexo 1 - Lista de Participantes.....		27
Anexo 2 - Lista de Documentos.....		35

INDICE

Parrafo Página

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS.....

1.	Lugar, fecha y propósito de la reunión.....	1 - 2
2.	Asistencia.....	3 - 4
3.	Designación de Presidente de la Reunión.....	5
4.	Temario y documentación.....	6
5.	Sesión de apertura.....	7 - 12

II. RESUMEN DE LOS DEBATES..... 2

7	Aspectos globales de los Censos de Población y Vivienda que requirieren decisiones a nivel de Directores de Estadística (punto 2 del temario).....	13 - 24
---	--	---------

12	Evaluación de las Actividades acordadas en la Novena Conferencia Interamericana de Estadística (punto 3 del temario)...	38 - 56
----	---	---------

21	Participación de los países latinoamericanos y del Caribe en el Vigésimoquinto período de sesiones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y Propuestas de temas para el Grupo de Trabajo (punto 1 del temario).....	57 - 58
----	---	---------

21	Programa de Actividades para el período 1987\1988 (punto 4 del temario).	59 - 80
----	--	---------

27	Anexo 1 - Lista de Participantes.....	
----	---------------------------------------	--

32	Anexo 2 - Lista de Documentos.....	
----	------------------------------------	--

I. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

1. Lugar, fecha y propósito de la reunión

1. La Reunión de Directores de Estadística de las Américas tuvo lugar en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago de Chile, del 23 al 25 de septiembre de 1987.

2. Atendiendo la solicitud formulada por los Directores de Estadística de las Américas, reunidos en la Novena Conferencia Interamericana de Estadística (CIE) celebrada en Río de Janeiro en septiembre de 1986, la CEPAL convocó la reunión con el propósito de evaluar la marcha de los programas de cooperación regional en ejecución e identificar un conjunto de nuevas actividades de interés común, diseñando en torno a ellas otros programas. En este sentido, se propuso debatir los trabajos relacionados con los censos de los años noventa; la necesaria modernización en cuanto a infraestructura y capacitación técnica para aprovechar las ventajas de la computación, y la revisión de metodologías en campos tales como el de los indicadores de corto plazo y el de censos económicos y registros de unidades económicas.

2. Asistencia *

3. Asistieron representantes de los siguientes países miembros de la CEPAL: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Haití, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

4. Concurrieron en calidad de invitados representantes de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas (UNSO), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), de la Organización de los Estados Americanos (OEA), del Instituto Interamericano de Estadística (IASI) y del Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística (CIENES). Asimismo, estuvieron presentes técnicos que participan en los proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre tratamiento integral de la pobreza (RLA/86/004) y fortalecimiento del sistema estadístico mexicano (MEX/87/001).

3. Designación de Presidente de la Reunión

5. La Secretaría de la CEPAL sugirió la conveniencia de designar a México, que preside la Conferencia Interamericana de

* Véase la lista de participantes en el anexo 1.

Estadística (CIE), para que asumiera la presidencia de esta reunión. Los asistentes concordaron con este planteamiento.

4. Temario y documentación

6. Los participantes tuvieron ante sí los documentos que figuran en el anexo 2, y aprobaron el siguiente temario:

1. Participación de los países latinoamericanos y del Caribe en la Comisión de Estadística de Naciones Unidas

- Informe sobre la participación de los países en el vigesimocuarto período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.
- Propuestas de temas para el Grupo de Trabajo de la Comisión.

2. Aspectos globales de los censos de población y vivienda que requieren decisiones a nivel de Directores de Estadística

- Síntesis de las conclusiones de los Seminarios realizados en Argentina y México.
- Actividades del CELADE durante la Ronda de Censos de 1990.
- Diseño de cuestionarios en función de necesidades sectoriales: un ejemplo representativo.
- El sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM). Sus objetivos y la experiencia de su utilización.
- La experiencia del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile en la aplicación del REDATAM en el Censo de Población y Vivienda de 1982.
- Servicios de datos censales geográficamente desagregados para los sectores público y privado. Consideraciones gerenciales y medidas en las etapas de planificación de los censos de 1990.
- Conclusiones sobre los aspectos globales de los censos.

3. Evaluación de las actividades acordadas en la Novena Conferencia Interamericana de Estadística:

- Proyecto de Sistemas de Computación Estadística
- Seminario sobre Encuestas de Ingresos y Gastos, en Costa Rica
- Actividades de cooperación regional en Cuentas Nacionales
- Informe del Seminario sobre Indicadores de Precios al Consumidor
- Informe sobre capacitación
- Informe sobre cooperación técnica de organismos multilaterales

4. Programa de actividades para el período 1987-1988

- Difusión de estadísticas
- Indicadores de corto plazo
- Evaluación de actividades de los sistemas estadísticos de la región
- Censos económicos y registros de unidades económicas
- Encuestas de hogares
- Proyecto de tratamiento integral de la pobreza
- Consideraciones en torno a la cooperación regional.

5. Sesión de apertura

7. El Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, señor Norberto González, inauguró la reunión dando, en primer lugar, un saludo de bienvenida a los Directores de Estadística de las Américas y a los representantes de los organismos internacionales presentes.

8. En su exposición manifestó que desde sus inicios la CEPAL estableció un estrecho vínculo entre sus funciones de impulso al desarrollo económico y social y las relacionadas con el fortalecimiento de los sistemas estadísticos. Agregó que, por un lado, la estadística tiene una importante función en las tareas de organización para el desarrollo, y por otro, constituye un requisito imprescindible para la evaluación de los problemas y la formulación de políticas.

9. Luego de hacer un recuento de los aspectos más destacados de la inserción de la región en el ámbito económico mundial, mencionó grandes áreas de acción en las cuales debía reforzarse el sistema estadístico, como una forma de facilitar la toma de decisiones vinculadas a las grandes transformaciones estructurales que era necesario realizar. Hizo hincapié en temas tales como el problema del elevado endeudamiento externo; las formas de financiamiento externo; la velocidad del cambio tecnológico y las políticas de empleo; los problemas del desarrollo social y su inequidad, y el papel del Estado en las distintas esferas de acción. Señaló que en todos ellos se requiere un mejor conocimiento, ya sea para adoptar políticas tendientes a corregir las distorsiones, o para tener elementos de juicio para negociar en igualdad de condiciones, -al menos informativas- con los países desarrollados.

10. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL señaló que el temario de la reunión de los Directores de Estadística correspondía estas necesidades de la región. Estimó que los censos de población y vivienda seguían siendo la principal fuente de las estadísticas relacionadas con los hogares, y los censos económicos, pilar del Sistema de Cuentas Nacionales. Destacó la aparición de una creciente preocupación por los indicadores de corto plazo como una demostración del reforzamiento del vínculo entre las estadísticas de plazo mediano y corto. Asimismo, mencionó el interés existente en las posibilidades que brinda la computación para el desarrollo estadístico de la región, y destacó el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para transferir a la región sistemas computacionales de gran utilidad.

11. Por último, expresó que la CEPAL ha respondido con gran entusiasmo a la solicitud de convocar y organizar esta reunión, y que en el ámbito de las organizaciones internacionales, y en particular de la OEA, el CELADE, el CIENES y la CEPAL, se estaba haciendo todo lo posible por coordinar esfuerzos, particularmente para identificar las posibilidades de cooperación e integración entre los países de la región, y para enfrentar con eficacia sus serios problemas económicos y sociales.

12. El presidente de la Reunión agradeció su designación y destacó, en primer lugar, el estilo de trabajo con que ésta se había programado. Afirmó que los Directores de Estadística habían manifestado en el pasado su interés por discutir temas que atañen a su nivel de decisión, y buscar formas de llevar adelante actividades de cooperación regional. En relación al temario,

puso de relieve que para cada tema existe un gobierno o un organismo internacional que ha asumido la responsabilidad de organizar alguna actividad y que en cada caso se han preparado documentos para discutir en forma eficaz el calendario de trabajo. Finalmente, manifestó que las actividades acordadas en la última reunión de la CIE se han ejecutado de acuerdo a lo programado, y que incluso se han incorporado otras. Hizo notar además que en esta reunión se plantearán cinco nuevos temas, los que con seguridad permitirán establecer nuevas formas de complementación de esfuerzos entre los países de la región.

II. RESUMEN DE LOS DEBATES

Aspectos globales de los Censos de Población y Vivienda que requieren decisiones a nivel de Directores de Estadística

13. La representación de México hizo un recuento de las actividades realizadas en la región, relacionadas con los censos de población y vivienda. Al respecto, mencionó que, como trabajos preparatorios de los censos de la ronda de 1990, se realizó un Taller de Análisis de Evaluación de los Censos de Población del 80 (Buenos Aires, 1985) organizado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina; asimismo, el Taller Interamericano de Evaluación de Censos de Población y Vivienda, organizado por el INDEC de Argentina y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México, con el apoyo financiero del CELADE y el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP). Finalmente, señaló que México realizó en junio pasado un Taller Interamericano de Planeación de Censos de Población y Vivienda.

14. En relación con dichos seminarios, analizó los problemas relacionados con la planeación censal y las decisiones iniciales, puntualizando que se trata de una etapa en la que debe elaborarse un esquema de acciones fundamentales que proporcionen elementos de juicio para la toma de decisiones básicas. Luego se refirió al tipo de censo, recordando que el realizar un censo de hecho o de derecho, o una combinación de ambos, tenía consecuencias que era preciso considerar, asignó suma importancia a la fecha censal así como al período de levantamiento de los censos. Tras

destacar la importancia del método de empadronamiento y del uso del muestreo en las distintas etapas del censo, se refirió al contenido y diseño de la boleta muestral, a la selección de tecnología para el tratamiento de la información, y a las grandes decisiones en torno a la concertación interinstitucional.

15. En la última parte de su exposición propuso un conjunto de acciones sobre política básica para la planeación de los censos de la ronda de 1990. Puntualizó que, si bien existían recomendaciones para la realización de los censos, prevalecía un importante vacío en cuanto a las formas específicas de iniciación de los programas censales y de las metodologías concretas en torno a la planeación. También señaló que hay propuestas de realización de seminarios relacionados con el tema, que estarían en proceso de consulta para su organización en la CEPAL y el CELADE. Por otro lado, informó que hay otros temas de gran relevancia que causaban preocupación en las Oficinas de Estadística, como el tratamiento de la información censal y la cartografía, aspectos sobre los cuales aún no había definiciones. Por último, agregó que otro aspecto muy importante de los censos era la capacitación. En relación con este tema, puntualizó que se celebrará en noviembre próximo en México un taller sobre técnicas de planificación en censos de población y viviendas.

16. Al iniciarse el debate de carácter general, el Director de la División de Estadística y Proyecciones de la CEPAL recordó que en las reuniones previas de la Conferencia Interamericana de Estadística (CIE) y de su Comité Directivo Permanente (COM/CIE), los gobiernos manifestaron su interés en que las Direcciones de Estadística de la región tengan un mayor acceso a los recursos de los organismos internacionales que proporcionan financiamiento a las actividades de cooperación regional. Luego informó sobre las gestiones realizadas ante el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población (FNUAP) para obtener el apoyo de este organismo en las actividades de cooperación regional en estadísticas asociadas a la realización de la ronda de censos de población y vivienda de los años noventa.

17. Asimismo, manifestó que la Secretaría de la CEPAL, después de sostener conversaciones con la División para América Latina del FNUAP, preparó un borrador de proyecto destinado a realizar ocho actividades de cooperación entre los países latinoamericanos y del Caribe durante el período 1988-1989. Cada actividad contemplaría la realización de un seminario, así como de misiones de técnicos de los países con mayor experiencia en el tema para asesorar a otros que lo necesiten. El financiamiento de estas

misiones se haría mediante aportes del gobierno del país del técnico, que sufragaría su salario; del gobierno receptor, que se haría cargo de los gastos de su estadía, y del proyecto, que financiaría el viaje y un estímulo del orden de mil dólares mensuales para el técnico asesor. La CEPAL se comprometió a presentar el contenido del borrador de Proyecto a los Directores de Estadística, con el propósito de que fijaran las actividades prioritarias. A partir de esa decisión, y de los comentarios y observaciones que se hicieran, la CEPAL presentaría una versión definitiva del Proyecto y lo enviaría al FNUAP para su consideración.

18. Antes de tomarse decisiones en torno a las actividades que se considerarán prioritarias, se hicieron varias consideraciones de carácter general. Un delegado señaló que la gran importancia que se asigna a la preparación de los censos impide dedicar recursos a otras actividades también importantes. Por lo tanto, opinó que los censos deben vincularse con el sistema estadístico nacional, de modo que pueda obtenerse el máximo provecho, en el sentido de que el ejercicio censal facilite la elaboración de una variada gama de estadísticas económicas y sociales. Al respecto, varios participantes manifestaron que, teniendo en cuenta la limitación de recursos, debe establecerse un sistema de prioridades.

19. Asimismo, se opinó que el ejercicio censal en los países de la región requiere una gran cantidad de recursos, y que tal vez por ello es el único proyecto que logra despertar interés a nivel nacional. Por lo tanto, se exhortó a los Directores a considerar la forma en que el ejercicio censal podría beneficiar otras actividades o componentes del sistema estadístico.

20. Otra delegación propuso que se incluyera un tema sobre la evaluación de actividades postcensales, dado que estimaba de suma utilidad recapitular experiencias para establecer criterios, en particular para el levantamiento de nuevos censos.

21. Por otro lado, se destacó que uno de los costos más altos de la actividad censal era la actualización cartográfica. Por ello, y dado su papel estratégico, se estimó necesario buscar mecanismos que permitan mantener actualizada la cartografía censal.

22. Se puso énfasis en que en muy pocos países de la región se diseñan los censos teniendo en cuenta que son los instrumentos más apropiados para servir de marco muestral a otras

investigaciones, y en especial a las encuestas de hogares. Este hecho se considera grave, debido al alto costo que significan los censos, y por lo tanto se invitó a reflexionar sobre el tema. Corroborando esta opinión, un delegado opinó que los censos deben, efectivamente, servir de marcos muestrales, haciendo hincapié en que ello es particularmente útil en el lapso que media entre dos ejercicios censales, lo cual permitiría establecer un sistema congruente de muestreo. | A .BETREITO:

23. Cerrando este debate de carácter general, hubo acuerdo en que es necesario vincular en forma más estrecha las actividades censales con la producción de estadísticas económicas y sociales. Sin embargo, se hizo notar que es preciso establecer prioridades para que los objetivos correspondientes sean coherentes entre sí.

24. Teniendo en cuenta la presentación de la delegación de México, las opiniones vertidas en el debate general y la exposición del Director de la División de Estadística y Proyecciones de la CEPAL, los participantes debatieron extensamente las grandes áreas en que se necesita establecer actividades de cooperación regional. En este sentido identificaron ocho temas que se consideran prioritarios. En cada caso se realizará un seminario, que estará a cargo de un país o de una organización internacional. Se estableció, además, un temario para las reuniones, destacándose que en ellas sólo deberían participar funcionarios técnicos responsables de las respectivas actividades censales. La única excepción a este respecto la constituiría la reunión sobre organización gerencial y estrategias de los censos, donde se espera contar con la participación del Director del Censo o del Director de la Oficina Nacional de Estadística. También se subrayó la necesidad de que los organismos nacionales prevean con la debida anticipación los aspectos presupuestarios, a fin de asegurar su participación en estos eventos.

25. A continuación se presenta la lista de los temas sobre los cuales se acordó realizar seminarios, junto con el temario respectivo, el país encargado de organizarlo y la fecha aproximada en que se llevará a cabo.

1. Organización gerencial y estrategia de un censo

a) Temario

- i) Organización y dirección institucional de un censo. Opciones.
- ii) Vínculos institucionales entre la Oficina Nacional de Estadística y los organismos públicos y privados.

- iii) Programación y control de actividades.
- iv) El Sistema Estadístico Nacional y su relación con los censos de población y vivienda.
- v) Legislación requerida.
- vi) Financiamiento.
- vii) Infraestructura administrativa.

b) País organizador: Perú, con la colaboración de Argentina, Panamá y Uruguay.

c) Fecha aproximada: abril de 1988

2. Contenido y diseño de la boleta censal

a) Temario

- i) La comparabilidad intertemporal
- ii) La comparabilidad regional e internacional
- iii) Experiencia en torno a preguntas incluidas en censos anteriores
- iv) Equilibrio entre temas demográficos, sociales y económicos
- v) Definiciones, manuales y programas de tabulación
- vi) Experiencia en el uso de boletas breves y amplias. Ventajas y desventajas.

b) País organizador: Brasil, con el apoyo de Chile, la CEPAL y el CELADE.

c) Fecha aproximada: segundo trimestre de 1988.

3. El uso del muestreo en las etapas de preparación y utilización de la información censal

a) Temario

- i) Uso potencial de los censos y efectos de las modalidades de recoger información con una boleta única amplia, o con una boleta breve general en conjunto con boletas amplias a partir de muestras.
- ii) Muestreo para validación y control de calidad.
- iii) Muestreo para datos avanzados del censo.
- iv) Construcción de marcos muestrales.
- v) Muestreo para otros usos.

- b) País organizador: Argentina, con la colaboración de Chile, el CELADE y la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas.
- c) Fecha: tercer trimestre de 1988.

4. Cartografía

- a) Temario
 - i) Actualización cartográfica.
 - ii) Tecnologías modernas y posibilidades de aplicación.
 - iii) Uso de indicadores complementarios para la mejor asignación de las cargas de trabajo.
- b) País organizador: Costa Rica, con el apoyo de Colombia, Chile, Estados Unidos y Panamá.
- c) Fecha aproximada: cuarto trimestre de 1988.

26. Los seminarios que se enumeran a continuación (temas 5 a 8) se realizarán, en su mayoría, durante 1989. Su fecha se precisará en las próximas reuniones del Comité Directivo Permanente de la CIE.

5. La capacitación del personal de campo para actividades en el terreno

Se contemplan dos reuniones. La primera organizada por México, se realizará en noviembre de 1987. El temario ha sido distribuido por el país organizador.

La segunda tiene las siguientes características:

- a) Temario
 - i) Selección de métodos y procedimientos.
 - ii) Preparación de manuales de instrucción.
 - iii) Centros de capacitación.
- b) País organizador: Panamá
- c) Fecha: durante 1989.

6. Tratamiento computacional de la información. Selección de tecnologías.

Se prevén dos reuniones. La primera, organizada por los Estados Unidos, se llevará a cabo en febrero de 1988. El temario ha sido dado a conocer por el país organizador. La segunda tiene las siguientes características:

- a) Temario
 - i) Lectura de información
 - ii) Directrices para la limpieza de datos. Limpieza e imputación automática.
 - iii) Creación de bancos de datos.
 - iv) Preparación de tabulaciones.
- b) País organizador: Panamá, con la colaboración de Uruguay y el CELADE
- c) Fecha: Durante 1989

7. Sistemas computacionales para el acceso de usuarios a la información

- a) Temario
 - i) Uso de bancos de datos y creación de bancos para fines específicos.
 - ii) El uso de información geográficamente desagregada.
 - iii) El secreto estadístico y el uso de información censal. Nivel de desagregación de los archivos computacionales.
 - iv) Publicación y difusión.
- b) Organizan: CEPAL y CELADE, con la colaboración de Chile.
- c) Fecha: Durante 1989

8. Evaluación postcensal y uso de muestras maestras.

- a) Temario
 - i) Evaluación postcensal
 - ii) Uso de muestras maestras.
 - iii) Publicación de resultados

- b) País organizador: Colombia, con la colaboración de Estados Unidos, el CELADE y la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas.
- c) Fecha: Durante 1989.

27. Al examinar cada tema se hicieron observaciones puntuales, cuyo contenido se solicitó que la Presidencia hiciera constar en el informe. Así, en relación con el tema "1. (vi) Financiamiento", una delegación pidió que, en nombre de los directores de estadística de la región, se consulte a las Naciones Unidas sobre las posibilidades de apoyo financiero para la organización de los censos. Por otra parte, en relación al tema 2. (vi) "Experiencia en el uso de boletas breves y amplias. Ventajas y desventajas", una delegación indicó que resulta imprescindible tratar a la brevedad este tema, dado que algunos países se verían abocados a tomar decisiones al respecto; pidió que el CELADE transmitiera a través de una publicación, tan pronto como sea posible, la experiencia que existe a este respecto en la región. En el mismo sentido, otra delegación solicitó que ese documento se hiciera llegar con bastante anticipación al seminario para así permitir la preparación de los participantes. En el contexto del tema 4 se solicitó aclarar si el punto 1 incluye los aspectos relacionados con la metodología para actualizar la cartografía; en este sentido, se recomendó al país responsable que considerara esta inquietud. En lo que concierne a los temas 5 a 8, las observaciones formuladas hacían referencia a la incorporación o cambio de temas y se han recogido en los respectivos temarios.

28. Independientemente de la colaboración que cada país encargado de organizar los seminarios recabará de otros países y organizaciones, algunos ofrecieron presentar documentos de trabajo. Así, el CELADE presentará documentos sobre los temas 6 y 8; el CIENES sobre los temas 3, 6 y 7; Estados Unidos sobre el tema 8; la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas sobre los temas 3 y 8; y Uruguay sobre el tema 6.

29. Varias delegaciones manifestaron su interés en que el seminario que se celebrará en los Estados Unidos en el campo del tema 6, "Tratamiento computacional de la información: selección de tecnologías", no incluya materias que dupliquen las contempladas en los ocho seminarios en cuestión. Se solicitó además que el título del seminario fuera "Planeación del tratamiento computacional de la información censal". En este sentido, el delegado de los Estados Unidos expresó que se

harán todos los esfuerzos para ello; y, que, por ejemplo, en el caso de la cartografía, que es una materia que se analizará en el seminario que se celebrará en Costa Rica (tema 4), propondrá un ajuste que haga coherentes los respectivos temarios. Dijo asimismo que se tomarán en cuenta las respuestas que los Directores de Estadística hagan llegar a la Escuela de Estadística Aplicada y Técnicas de Computación (ESAYTEC).

30. Las delegaciones manifestaron su apoyo unánime al borrador de proyecto que la CEPAL presentó al FNUAP para su consideración preliminar. Solicitaron a la Secretaría de CEPAL que presentara al Fondo una versión definitiva del proyecto que incluya las actividades prioritarias y el calendario preliminar acordados en esta reunión. Asimismo, se acordó solicitar al Presidente del Comité Directivo Permanente de la CIE que se dirija al Director del FNUAP haciéndole presente el apoyo unánime con que cuenta el proyecto.

31. El debate del punto 2 del temario, sobre aspectos globales de los Censos de Población y Vivienda que requieren decisiones al nivel de Directores de Estadística, continuó con exposiciones del CELADE sobre sus actividades en torno a la Ronda de los Censos de 1990: sobre un ejemplo de aplicación de los datos del censo de población como insumos para el establecimiento de políticas en el plano sectorial, y sobre el Sistema REDATAM.

32. El Director del CELADE indicó que este Centro, como órgano técnico de la CEPAL en el campo de la población, se vincula a la actividad estadística de la región a través del trabajo con los usuarios nacionales de información estadística. Destacó su preocupación e interés por los futuros censos de 1990, campo en el cual el CELADE está preparado para colaborar con los países, en estrecha coordinación con otros órganos de las Naciones Unidas. Por último, enfatizó la importancia de los censos de población y vivienda que, si bien no son la única fuente de información, constituyen una de las más importantes en los países de la región, de modo que resultarán imprescindibles para los estudios de población requeridos para formular estrategias realistas e instrumentar políticas de desarrollo global, sectorial y regional.

33. A continuación se expuso un caso concreto de la aplicación de los datos del censo de población como insumos demográficos para la planificación del sector salud. Se destacó que el censo permite determinar la población beneficiaria de los servicios de salud, ubicarla en un espacio geográfico, formular un diagnóstico

(tasas de mortalidad, fecundidad, etc.) e identificar, entre otros, datos tales como el nivel de educación y la clase de vivienda. Se puso énfasis en que los censos deben simplificarse pero sin ser simplistas, y que las preguntas que se incluyen en el cuestionario deben tener validez para ser aprovechadas por otros sectores de la vida nacional.

ALGORITMO Y RESPONSABILIDAD EDITORIAL

34. El Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) hizo una demostración del Sistema REDATAM, que almacena microdatos de los censos de población y de vivienda (o de encuestas) en un microcomputador, y permite a los usuarios obtener cuadros estadísticos de áreas geográficas de su interés. El Instituto Nacional de Estadística de Chile efectuó una demostración de la forma en que había utilizado este sistema, junto con los mapas correspondientes, a fin de dar respuesta a las demandas de algunos municipios y otros usuarios. Se enfatizaron en la presentación las facilidades del REDATAM para definir las áreas que se deben formar a partir de las zonas más pequeñas, tales como manzanas. En esta oportunidad se hizo también una breve reseña del uso del Sistema REDATAM en Costa Rica, Guyana y Santa Lucía.

35. En el debate se mencionó la necesidad de proteger la confidencialidad de los datos, y asimismo la de ampliar su utilización. Se recomendó además informar adecuadamente al usuario sobre el grado de confiabilidad de la información que se ponía a su disposición, dado que en los censos de 1990 se prevé hacer uso de las técnicas de muestreo, cuyos resultados tienen, como es obvio una validez diferente. El representante de los Estados Unidos explicó que su país tenía un servicio en el cual los usuarios definían las áreas específicas de interés y luego recibían cuadros estandarizados. Varios delegados expresaron su interés en emplear el sistema, y se mencionó la posibilidad de usarlo con datos de otras fuentes.

36. Los debates finales sobre el Sistema REDATAM se centraron en las implicaciones de su uso para los censos de la década de 1990, enfatizando la necesidad de planificar la entrega de servicios de datos desagregados durante los preparativos de los censos. Nuevamente, se hizo hincapié en la importancia de contar con la cartografía adecuada, si es posible en forma computarizada, y comparable hasta un nivel dado con los censos anteriores. Algunos delegados también plantearon los problemas de control de la calidad de los datos durante la etapa de recolección, ya que los efectos de los errores son más serios a medida que es mayor la desagregación de los datos.

37. Se presentaron los antecedentes y resultados del Seminario-taller sobre encuestas de ingresos y gastos de los hogares", realizado en San José de Costa Rica del 10 al 13 de marzo de 1987. Los detalles de esta actividad se encuentran contenidos en el Documento de Referencia No. 12. En la exposición se destacó la amplia participación de los gobiernos de la región y los principales resultados alcanzados, especialmente en el campo de la medición de ingresos netos provenientes de las unidades agropecuarias, de aquéllos generados en actividades de las microempresas, de los percibidos en especie y los de la producción para consumo y para suministro de los propios productores.

38. Se destacó que las experiencias de la región revelan que para lograr una medición adecuada de los ingresos netos provenientes de unidades agropecuarias en los hogares, es necesario contar con un cuestionario de apoyo que permita reconstruir la cuenta de producción. Similares consideraciones se hicieron en cuanto a la medición de los ingresos de los hogares provenientes de las actividades relacionadas con las microempresas, las que exhiben una creciente importancia en la región.

39. En la cuantificación de los gastos, se reconoció que el criterio utilizado con mayor frecuencia es el de "consumo adquirido", el cual, aunque compatible con el concepto de cuentas nacionales, no recoge la información de todos los desembolsos efectuados que corresponde a la definición de "consumo pagado" para categorías de grupos y subgrupos de bienes y servicios.

Evaluación de las Actividades acordadas en la
Novena Conferencia Interamericana de Estadística
(punto 3 del temario)

40. La Secretaría de la CEPAL presentó las actividades que se están llevando a cabo en el campo de los Sistemas de Computación Estadística. Se hizo especial referencia a la puesta en marcha del proyecto "Estadísticas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe", que es financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los antecedentes se encuentran analizados con cierto detalle en el documento titulado "Informe sobre Actividades del Proyecto Sistemas de Computación Estadística" (documento de referencia No. 3), presentado por la

Secretaría. Se destacó que el proyecto supone la realización, durante 1988 y 1989 de talleres, en que se capacitará a técnicos de la región en el uso de sistemas computacionales de estadística, y la instalación de estos sistemas en algunos países de la región.

41. Los directores manifestaron su satisfacción por el inicio de las actividades del proyecto, y su especial interés en que se encaren nuevas tareas orientadas al uso de sistemas para microcomputadores. En este sentido, destacaron que el acelerado desarrollo de estos equipos y de los respectivos sistemas para el procesamiento estadístico obligarán a los centros de cómputos de los institutos de estadística a utilizarlos, por razones de costo y de difusión de la información estadística disponible.

42. A continuación, la Secretaría destacó el apoyo otorgado por el PNUD a este proyecto, y se comprometió a comunicar a ese organismo el interés de los países en que se amplíe su cobertura a las actividades de los microcomputadores. A ese respecto, cabe consignar que la segunda fase del proyecto "Statistical Computing Project" (SCP) en Europa ha comenzado a trabajar en este campo, por lo que, además, se podría contar con los avances que allí se realicen.

43. En relación a las actividades de cooperación regional en el campo de las cuentas nacionales, la Secretaría de la CEPAL destacó en primer lugar las acciones que se desarrollan en el marco del programa de revisión del SCN. Se refirió asimismo a las reuniones regionales, tanto realizadas como programadas, y se puso énfasis en la importancia que reviste la presencia de los países de la región en el segundo seminario sobre el tema que se efectuará en noviembre próximo en Santiago de Chile. Indicó que en dicha oportunidad los países podrán expresar su opinión acerca de las propuestas de modificaciones al sistema, preparadas durante los dos años pasados, las que próximamente serán analizadas por las comisiones de redacción del manual que contendrá la nueva revisión del SCN.

44. Respecto del mismo tema, se hizo una descripción sucinta de las principales actividades en las que la CEPAL ha participado, y se mencionaron los proyectos más importantes en que ésta actúa como organismo asociado de ejecución, principalmente los que se desarrollan en Brasil, Guatemala y Venezuela.

45. La delegación de Argentina hizo un resumen de las conclusiones del Primer taller regional de técnicos responsables

de la construcción del Índice de Precios al Consumidor, que tuvo lugar en Buenos Aires del 19 al 22 de mayo de 1987, organizado conjuntamente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina y la OIT, con apoyo financiero de dichas instituciones y del PNUD. Se destacó la participación de veintiséis países, dieciocho de los cuales pertenecen a la región; de varios organismos internacionales, y de representantes de Italia, España y Francia. Los detalles figuran en el documento de referencia No. 11.

46. En cuanto a las conclusiones del Taller regional, se reconoció que la especificación del IPC depende de los usos que el país designe como prioritarios y que existen diferencias en los países de la región en cuanto a las definiciones de la población de referencia. Se formularon recomendaciones para el tratamiento de los bienes estacionales, y se indicaron los inconvenientes de la falta de flexibilidad de las corrientes ajustadas en el caso de precios no ajustados por estacionalidad. Se reconoció también la importancia de contar con ponderaciones detalladas al máximo de los bienes y servicios, y se señaló que para mantener la especificidad de los que integran la canasta básica, era conveniente sustituir los que dejan de ser esenciales. Se subrayó el carácter imprescindible de los gastos en vivienda propia o alquilada, aspectos a los que deberían darse ponderaciones apropiadas en el cálculo del IPC.

47. Se hizo hincapié en la utilización del muestreo para la elaboración del índice con el fin de mantener su representatividad entre una y otra revisión. Finalmente, se indicó la conveniencia de no considerar las tasas de interés y otras variables que no constituyan precios de bienes y servicios.

48. El representante del CIENES efectuó una descripción de las actividades de capacitación de su institución para el bienio 1988-1989, cuyo detalle figura en el documento de referencia No. 10. A ese respecto, destacó la importancia de la estadística para la toma de decisiones y para evaluación de políticas, programas y proyectos que interesan al desarrollo de los países; por tal motivo, los organismos internacionales mantienen programas de apoyo a los esfuerzos que realizan los diversos países para perfeccionar esta disciplina. Informó que más de ocho mil funcionarios de casi todos los países de la región han participado en numerosos cursos, seminarios y talleres organizados por el CIENES. Seguidamente hizo una relación pormenorizada de las actividades en materia de capacitación

programadas para el citado bienio, tanto a nivel interamericano como de asistencia técnica directa a los países miembros, y detalló la ayuda financiera que destina el CIENES a los participantes en cursos y seminarios. Finalmente, agregó que el documento presentado anexa datos sobre las necesidades más urgentes de capacitación estadística, proporcionadas por dieciocho países de la región.

49. La delegación de los Estados Unidos hizo un resumen de los programas de capacitación y asistencia técnica ofrecidos por el Centro de Programas Estadísticos Internacionales de la Oficina del Censo de los Estados Unidos para la ronda de censos de población de la década de 1990, en cuyo marco se impartieron dos cursos modulares de dos y de tres meses de duración. Se puso especial énfasis en la casi total coincidencia de los programas de capacitación de la Escuela de Estadística Aplicada y Técnicas de Computación (ESAYTEC) con los distintos programas nacionales de los países para la futura ronda de censos, y se enumeraron los diversos cursos que se impartirán en Washington, Boca Ratón y América Latina en el bienio 1987-1988. Por otro lado, presentó el documento de referencia No. 19 sobre Programas Internacionales de Instrucción en Estadística Laboral del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de América.

50. Por su parte, la delegación de España informó que el Instituto Nacional de Estadística de España mantiene desde 1979 un programa de cooperación permanente con los países iberoamericanos, con dos cursos anuales y dos seminarios. Comunicó además que a comienzos de septiembre de 1987 se realizó en México un seminario sobre estadísticas de comercio exterior, que fue coauspiciado por el INE de España y la CEPAL. Parte del financiamiento fue aportado por la Comunidad Económica Europea. Ampliando la exposición, hizo una sucinta relación de las diversas actividades en las que había participado ese país, y manifestó que con su ingreso a la Comunidad Económica Europea (CEE) se esperaba que hubiesen mayores posibilidades de financiamiento para las actividades de capacitación, con fondos comunitarios; para ello, exhortó a dar a conocer las necesidades de los diversos países en materia estadística, a fin de explorar las posibilidades de concretar este tipo de asistencia en determinadas áreas.

51. Se presentó un informe sobre cooperación técnica de organismos internacionales en materia de estadística, preparado conjuntamente por la OEA y CEPAL, que figura en detalle en el documento de referencia No. 5. En cuanto a la asistencia proporcionada por los diferentes organismos del sistema de las Naciones Unidas, la Secretaría informó que entre 1983 y 1986 los gastos por este concepto aumentaron un 31% y que en 1986 se

registró una tendencia a concentrar la asistencia en las esferas de las estadísticas demográficas y sociales, el procesamiento de datos y las cuentas nacionales. Quedó de manifiesto que América Latina y el Caribe era la región que recibía la menor proporción de recursos de asistencia técnica del sistema de las Naciones Unidas, en relación a la ayuda proporcionada a otras regiones del mundo.

52. En cuanto a la asistencia en estadística que proporciona el Banco Mundial, se subrayó que ésta generalmente forma parte de los préstamos otorgados a un sector en particular, y corresponde sólo a una pequeña parte de la asistencia técnica total asignada a un proyecto. El proceso se inicia con una misión de visita, la que hace recomendaciones para la aprobación de un préstamo, que puede o no incluir una partida para asistencia en estadística, dependiendo de la opinión que se configure acerca de la información existente en el área en que se desenvolverá el proyecto.

53. Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo, en el período 1980-1986, concedió asistencia técnica a los países de América Latina y el Caribe para proyectos vinculados con la actividad estadística por un monto aproximado de 1,3 millones de dólares. De esta cifra, un 60% correspondió a dos proyectos destinados a la elaboración de encuestas de hogares. El resto de esta asistencia se destinó a organismos subregionales de integración, como el Grupo Andino, la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

54. El representante de la OEA proporcionó información sobre el estado actual del financiamiento de esa institución para actividades de cooperación horizontal en apoyo al Programa Regional de Censos de Población y Vivienda, de acuerdo con lo solicitado en la resolución CIE/1 de la Conferencia Interamericana de Estadística. Indicó que la Secretaría General había incluido un determinado monto para este propósito en el proyecto de Programa-Presupuesto 1988-89 de la Organización, el cual será administrado por el CIENES. Asimismo, informó que recientemente la Subcomisión de Programa-Presupuesto de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano Económico y Social (CEPCIES) tomó la decisión de ampliar el monto propuesto por la Secretaría General. La consideración final del proyecto de Programa-Presupuesto 1988-89 tendrá lugar en la Asamblea General de la OEA, que se celebrará en Estados Unidos a comienzos del mes de noviembre próximo. Finalmente, señaló que

en la Novena Conferencia Interamericana de Estadística se le encomendó al Comité Directivo Permanente de la CIE la responsabilidad de dar orientación al Programa Regional, definir sus actividades específicas, determinar prioridades y gestionar recursos complementarios.

55. La representante de la Junta del Acuerdo de Cartagena hizo una breve exposición sobre el trabajo que se lleva a cabo en esa organización en el campo de la información. Sobre el particular, destacó la modalidad de la organización empleada, en cuanto a la centralización de la información de uso generalizado y compartido en el esquema de base de datos relacional, y a la descentralización o distribución del procesamiento de la misma, mediante el acceso en línea puesto a disposición de los usuarios a través de computadores personales. Destacó que esta forma de organización otorga a la información disponible un alto grado de coherencia, recordando que se trabaja con información de cinco países, referida a diferentes campos de la actividad económica y social; asimismo, expresó que se evita la información redundante, pues se centraliza su manejo, actualización y administración, poniéndola en manos de los usuarios sin peligro de perderla o de sufrir modificaciones.

56. En cuanto a la forma de captar la información, puso de relieve el trabajo desarrollado en el marco del Sistema Subregional de Información Estadística, del Programa de Armonización de Cuentas Nacionales y en el área de la informática documental. Luego de mencionar los proyectos que están orientados a fortalecer y a mejorar la producción nacional de estadísticas agroalimentarias, de servicios y coyunturales, que privilegian la investigación metodológica y el intercambio de experiencias bajo el esquema de la cooperación horizontal, anunció la pronta puesta en operación de una red intrasubregional de transmisión de datos. Finalmente, hizo referencia al apoyo técnico y financiero recibido de la Comunidad Económica Europea, y a la coordinación de acciones con otros organismos internacionales, entre los que se destacó a la CEPAL.

Participación de los países latinoamericanos y del Caribe
en el vigésimocuarto período de sesiones de la Comisión de
Estadística de Naciones Unidas y propuestas de temas para el
Grupo de Trabajo
(punto 1 del temario)

57. La representante de Argentina informó que en el vigésimocuarto período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas su delegación había sustentado dos posiciones básicas: la primera consistente en insistir que se diera mayor participación a los países de América Latina en las actividades de la Comisión a través de la CEPAL; y la segunda, en destacar la necesidad de que se dedicara una atención permanente al mejoramiento de la calidad de los datos básicos. Asimismo, subrayó que había propuesto que la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas adoptara las medidas pertinentes para fijar los criterios que deberían tener en cuenta los países que desearan estructurar clasificaciones verticales integrales.

58. Por otro lado, refiriéndose a la próxima reunión del Grupo de Trabajo de la Comisión, que tendrá lugar en octubre de 1987, expuso un conjunto de temas que para Argentina tienen distintos grados de prioridad, y que están contenidos en el documento de referencia No. 13. En este sentido solicitó a los gobiernos que hicieran llegar a la brevedad sus puntos de vista a la delegación argentina para que los canalice en dicha reunión. Varias delegaciones expusieron su interés por el tema de los servicios, tanto en lo que se refiere a su producción como a su comercio internacional. Otras delegaciones solicitaron la incorporación del tema de las metodologías necesarias para enfrentar adecuadamente la medición de variables económicas en períodos de alta inflación.

Programa de Actividades para el período 1987/1988
(punto 4 del temario)

59. El tema de la difusión de información estadística fue expuesto por la División de Estadística y Proyecciones de la CEPAL, que presentó el documento de referencia No. 2, el cual contiene un análisis detallado del tema. Se trata de examinar tanto los nuevos métodos de difusión de la información estadística en el campo económico y social, como los cambios que estos nuevos métodos puedan significar en la modalidad con que se compila, almacena y recupera la información.

60. Se puso énfasis en el análisis de tres aspectos. El primero relacionado con los canales de distribución, se agrupó para su presentación en: a) publicaciones, microformas, cintas y discos;

b) discos de tecnología laser, y c) sistemas de acceso directo, y se sugirió la posibilidad de establecer sistemas de "distribución multimedia". El segundo se refiere a la organización institucional de la distribución de la información estadística; se trata de vincular el papel del sector público y privado, argumentando que es un tema que no ha tenido un importante desarrollo en la región. El tercero apunta a plantear interrogantes sobre la cooperación regional respecto de la introducción de nuevas técnicas, que abren posibilidades de definir políticas de intercambio de antecedentes, de coordinación o de negociación conjunta para el acceso o adquisición de sistemas.

61. Varios Directores destacaron la importancia del tema, planteando la posibilidad de establecer políticas coordinadas en el plano regional, de forma tal que se facilitaran las tareas de difusión y se consiguiera una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Atribuyeron especial importancia al papel que debería desempeñar la CEPAL en este campo, teniendo presentes los contactos que la institución mantiene con otros organismos y grupos de trabajo de la organización que laboran en estrecha asociación con los países desarrollados. La Secretaría de la CEPAL planteó que, en la medida de sus posibilidades y en estrecha relación con otras actividades que lleva a cabo en el plano de los sistemas computacionales, hará los mayores esfuerzos para tener acceso a recursos que le permitan satisfacer las demandas regionales.

62. Se consideró además que todo lo referente a la construcción y administración de bancos de datos no debería permanecer ajeno a las áreas de más directo interés de los directores nacionales de estadística, y se recomendó que se mantenga este punto en los temarios de futuras reuniones a los efectos de asegurar la continuidad necesaria.

63. Se trató el tema de los indicadores de corto plazo (documento de referencia No. 14), haciendo especial hincapié en la necesidad cada vez más apremiante de contar con estadísticas oportunas para dar respuesta a la gran demanda de información. Al mismo tiempo se solicitó a los delegados de los distintos países su colaboración para dar respuesta a un cuestionario destinado a realizar un inventario de los trabajos en la región en el campo de las estadísticas de corto plazo en la región, con el propósito de intercambiar experiencias y estimular la colaboración entre países.

64. Varios delegados intervinieron confirmando la gran demanda existente en el campo de las estadísticas de corto plazo, lo cual se ilustró con algunas experiencias nacionales. Ante la proposición de un delegado acerca de la celebración de un seminario sobre la materia, hubo un acuerdo unánime. En el mismo sentido, otro delegado, tras destacar la enorme presión a que están sometidas las unidades informantes, propuso que se discutan en dicho seminario los mecanismos para ayudar a enfrentar esta situación.

65. La delegación argentina expresó que se encuentra organizando un Taller sobre la coordinación de la estadística nacional, que se llevará a cabo en el segundo trimestre de 1988. Al respecto, dió énfasis a la necesidad de considerar la coordinación del sistema estadístico nacional como una actividad permanente. Subrayó la necesidad de que los países otorguen más atención a este aspecto, dado que en los últimos años se ha hecho evidente que ciertas inquietudes y restricciones, que afectan en forma parecida a los entes responsables de la estadística oficial de los países de la región, deben ser analizadas en forma conjunta para lograr los beneficios del intercambio de experiencias.

66. El taller en cuestión tiene como principales objetivos lograr el intercambio de experiencias entre los expertos en materia de coordinación estadística, y producir un conjunto de recomendaciones tendientes a mejorar el sistema estadístico nacional de cada país. Se pretende que los debates se centren en los siguientes temas: i) estructuración del sistema estadístico nacional; ii) identificación de las herramientas básicas para la coordinación estadística; iii) uso de marcos conceptuales como instrumentos de coordinación e integración estadística; iv) la planificación estadística; v) la coordinación estadística internacional; y vi) el secreto estadístico.

67. El representante de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas (UNSO) transmitió un mensaje de su Director, felicitando a los Directores Generales de Estadística de la región, y a la CEPAL, por la regularidad que ha recobrado este tipo de reunión. Agregó que los acuerdos que se logren en ella contribuirán, sin duda, a dar a la región mayor presencia en las actividades de la Comisión de Estadística y en la propia UNSO. A continuación hizo una breve exposición del Programa para Desarrollar la Capacidad Nacional de Efectuar Encuestas por Hogares (NHSCP), y presentó un proyecto de taller, auspiciado en conjunto con la CEPAL, que se encuentra detallado en el documento de referencia No. 25, "Taller de Trabajo sobre Errores No-Muestrales". Enfatizó el enfoque del programa en términos de fomentar la integración interna del sistema estadístico nacional, para que el programa de encuestas de hogares sea de carácter

complementario a los otros elementos del sistema estadístico y, a la vez, sirva para homogeneizar conceptos y variables de uso común en varios instrumentos estadísticos (por ejemplo los conceptos de vivienda, hogares, miembros de hogares, etc.). Asimismo destacó la necesidad de coordinación entre los distintos elementos que integran el sistema estadístico nacional para no duplicar esfuerzos y utilizar -en lo posible- infraestructuras comunes (muestras maestras, marcos muestrales), sobre todo considerando la escasez de recursos de la región.

68. El representante del Proyecto Regional de Tratamiento Integral de la Pobreza (RLA/86/004) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) hizo un recuento de algunos acontecimientos económicos mundiales que desencadenaron la crisis actual, sobre los que, en consecuencia, se ha centrado el interés por las investigaciones estadísticas. Sin embargo, anotó que paradójicamente se ha descuidado la recopilación de los indicadores sociales que podrían identificar la esencia misma de la crisis, que es la pobreza crítica. Por ello, enfatizó que teniendo en cuenta esta situación, el cuarto ciclo de programación del PNUD seleccionó, entre otras áreas de interés prioritario, la de pobreza crítica.

69. El objetivo central del aludido proyecto, añadió, es impulsar la conformación de programas nacionales para el tratamiento de la pobreza, tarea que requiere un vasto volumen de información. El proyecto se está ejecutando conjuntamente con los gobiernos de Argentina, Bolivia, Colombia, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. Ecuador está definiendo actividades, mientras Cuba y Honduras están en proceso de incorporación. La CEPAL colabora en la definición de las líneas de pobreza.

70. Señaló que la creación de un sistema integrado de estadísticas e indicadores sociales y económicos conexos que tenga un carácter permanente constituye parte importante de los objetivos del proyecto. En este sentido, hizo notar que, aunque existen determinados tipos de estadísticas sociales, éstas suelen presentarse con una cobertura parcial, grandes atrasos y en forma muy discontinua, lo que hace materialmente imposible realizar un seguimiento del deterioro o mejoramiento de las condiciones de vida.

71. En el debate, los participantes manifestaron su satisfacción, por cuanto el proyecto, en su primera etapa, asignó recursos para los organismos nacionales especializados en

estadísticas primarias y derivadas y para la Comisión Regional de las Naciones Unidas, con miras a apoyar las tareas de preparación de antecedentes útiles e imprescindibles para los programas y proyectos destinados a erradicar la pobreza extrema. También se coincidió en la necesidad de utilizar el mismo procedimiento de apoyo en la etapa destinada a efectuar un seguimiento, en la que se obtendrán los datos cualitativos periódicos destinados a conocer la situación en que se encuentran los grupos económicos y sociales más afectados por la crisis. Los representantes de los países acordaron asimismo solicitar al Presidente del Comité Directivo Permanente de la CIE que se dirija al administrador del PNUD para comunicarle estos puntos de vista.

72. La delegación de Uruguay presentó el tema de censos económicos y registros de unidades económicas. El detalle de lo expuesto se encuentra en el documento de referencia No. 15.

73. A continuación señaló que las áreas que se deben considerar en un programa de trabajo son las siguientes: i) Relación entre los censos económicos y el sistema de estadísticas económicas; ii) objetivos de los censos económicos; iii) alcance y cobertura de los censos económicos; iv) métodos y estrategias de relevamiento de la información; v) información básica para ordenar y estructurar el trabajo en terreno; vi) etapas de los censos económicos; y vii) registros de las actividades económicas y marcos muestrales.

74. Teniendo presente que los censos económicos no han tenido en la región ni la difusión ni la continuidad necesaria, y que ello ha impedido capitalizar experiencias, propuso un programa de trabajo que contempla la realización de un Taller de Evaluación, la creación de una Comisión Técnica, y la inclusión de un conjunto seleccionado de temas en los programas de trabajo de los organismos internacionales de asistencia técnica, en un conjunto seleccionado de temas.

75. Varias delegaciones manifestaron su satisfacción por el trabajo presentado, agregaron comentarios sobre la experiencia de sus respectivos países y apoyaron sus propuestas. Por su parte, la delegación del Uruguay ofreció organizar un Taller de Evaluación de Censos Económicos en el segundo semestre de 1988.

76. Finalmente, se hicieron algunas consideraciones de carácter global sobre la cooperación horizontal entre los países de la región. El delegado de Canadá hizo un recuento de las

circunstancias que llevaron a la realización de esta reunión de Directores de Estadística en la sede de la CEPAL. Manifestó su satisfacción por el éxito de la reunión, que, a su juicio, fue en términos técnicos y organizativos de un nivel superior a las que se realizaron en los diez años anteriores. Manifestó su confianza en que, a través de la colaboración entre las organizaciones internacionales tales como la CEPAL, la OEA y el IASI será posible mantener el nivel alcanzado, y que en el futuro la Comisión podrá volver a organizar una reunión como la actual.

77. La delegación de España expresó que las posibilidades de cooperación técnica se han ampliado con la incorporación de ese país a la Comunidad Económica Europea (CEE). Manifestó que hasta ahora España ha cooperado con la región, sólo gracias a su propio aporte, y que su nuevo vínculo con la CEE facilitará una cooperación más extensa y profunda.

78. Por lo expuesto, invitó a los directores presentes a que señalaran sus preocupaciones y necesidades en el campo de la cooperación técnica, en primera instancia en un sentido amplio, en el marco de grandes áreas de acción, y luego, en aspectos concretos en los cuales pudieran colaborar expertos europeos, y en particular españoles que por razones de idioma podrían incorporarse en forma más inmediata a las tareas.

79. Teniendo en cuenta la participación del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) en el financiamiento del programa de cooperación técnica, indicó que sería muy aconsejable que los países presentaran ante las Comisiones Mixtas formadas por sus respectivos gobiernos y el de España las solicitudes de asistencia técnica; esto favorecería una adecuada comprensión de la importancia de esas necesidades, y beneficiaría globalmente los recursos destinados a estos programas.

80. Los Directores de Estadística de las Américas acordaron dejar expresa constancia de su reconocimiento a la CEPAL por la eficiente preparación de documentos y trabajos, así como por la organización y la secretaría de la reunión, y manifestaron su satisfacción por los resultados de este evento. Igualmente agradecieron a los representantes de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, del CELADE, la OEA, el IASI, la OIT, el JUNAC, el CIENES y el PNUD por su contribución al éxito de la reunión.

	PAISES
Str. Julia Boeri de Cervetto Directora de Coordinación del Sistema Estadístico Nacional Instituto Nacional de Estadística y Censos Hipódromo Yrigoyen 250 Of. 1227 Buenos Aires	ARGENTINA
Sr. Marcelo Mercado Lara Director Instituto Nacional de Estadística Plaza Mario Gurmán Apérez No. 1 La Paz	BOLIVIA
Sr. José Almeida dos Reis Director Técnico Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) Rua Visconde de Niterói 1246 Bloco B 130. Andar Marquês Rio de Janeiro	BRASIL
Sr. Bela Prigly Director International and Professional Relations Division Statistics Canada R.H. Coats Building Tunnays Pasture Ottawa, Ontario, KIA OT 6	CANADA
Sr. Alfonso González Caro Jefe Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Tramv. 62 A No. 123-4 Bogotá	COLOMBIA
Sr. Eraldo Cordero Díaz Director General Dirección General de Estadística y Censos Apartado 10163 San José	COSTA RICA

ANEXO 1

LISTA DE PARTICIPANTES

PAISES

ARGENTINA Sra. Lelia Boeri de Cervetto
Directora de Coordinación del
Sistema Estadístico Nacional
Instituto Nacional de Estadística y Censos
Hipólito Yrigoyen 250 Of. 1227
Buenos Aires

BOLIVIA Sr. Marcelo Mercado Lora
Director
Instituto Nacional de Estadística
Plaza Mario Guzmán Aspíazo No. 1
La Paz

BRASIL Sr. José Guilherme Almeida dos Reis
Director Técnico
Instituto Brasileiro de Geografia y
Estadística (IBGE)
Rua Visconde de Niteroi 1246 Bloco B
12o. Andar Mangueira
Rio de Janeiro

CANADA Sr. Béla Prigly
Director
International and Professional Relations
Division
Statistics Canada
R.H. Coats Building Tunneys Pasture
Ottawa, Ontario, KIA OT 6

COLOMBIA Sr. Alfonso González Caro
Jefe
Departamento Administrativo Nacional de
Estadística (DANE)
Transv., 62 A No. 123-4
Bogotá

COSTA RICA Sr. Eladio Cordero Díaz
Director General
Dirección General de Estadística y Censos
Apartado 10163
San José

CUBA Sr. Jorge Manuel Martínez Fernández
Vicepresidente
Comité Estatal de Estadística
5a. y Paseo Vedado
La Habana

CHILE Sr. Alvaro Vial
Director Nacional
Instituto Nacional de Estadística
Av. Bulnes 418
Santiago

Sr. Juan Crocco Ferrari
Subdirector Técnico, Asesor de
Integración Estadística
Instituto Nacional de Estadística
Av. Bulnes 418
Santiago

Sra. Odette Tacla
Jefe
Subdivisión Estadísticas Demográficas
Instituto Nacional de Estadística
Av. Bulnes 418
Santiago

ECUADOR Sr. Wilson Ruales
Director General
Instituto Nacional de Estadística y Censos
Avenida 10 de Agosto No. 229
Quito

EL SALVADOR Sr. Jorge Alberto Láinez López
Director General
Dirección General de Estadística y Censos
43 Ave. Norte y 1a. Calle Poniente
San Salvador

ESPAÑA Sr. Javier Ruíz Castillo
Director General
Instituto Nacional de Estadística
Paseo de la Castellana 183
Madrid

Sra. Carmen Arribas .12
Jefe Vice
Servicio de Relaciones Internacionales
Instituto Nacional de Estadística
Paseo de la Castellana 183
Madrid

ESTADOS UNIDOS

Sr. Peter Buonpane .12
Assistant Director
U.S. Bureau of the Census
Washington, D.C. 20233

Sr. Tim Brown .12
Chief
Latin American Training Branch
U.S. Bureau of the Census
Washington D.C. 20233

GUATEMALA

Sr. Marciano Castillo .12
Gerente General
Instituto Nacional de Estadística
8a. Calle 9-55 Zona 1
Guatemala
Av. Buñes 418
Sanjés

HAITI

Sr. Louis Smith
Directeur General
Institut Haitien de Statistique et
d Informatique
Av. Boulevard Harry Truman
Cite de l'exposition
Port-au-Prince

Sr. Jean Claude Gautier .12
Director Adjunto
Institut Haitien de Statistique et
d Informatique
Av. Boulevard Harry Truman
Cite de l'exposition
Port-au-Prince

Sr. Javier .12
Director General
Instituto Nacional de
Paseo de la Castellana
Madrid

MEXICO

Sr. Humberto Molina
Director General
Instituto Nacional de Estadística,
Geografía e Informática (INEGI)
Insurgentes Sur 795 PH
México, D.F.

Sra. Clarisa Torres
Asistente del Presidente de la
Conferencia Interamericana de Estadística
Instituto Nacional de Estadística, Geografía
e Informática
Insurgentes Sur 795 PH
México, D.F.

PANAMA

Sr. Amílcar Villarreal
Director
Dirección General de Estadística y Censos
Apartado 5213
Panamá

PERU

Sra. Graciela Fernández-Baca de Valdez
Jefe
Instituto Nacional de Estadística
28 de Julio 1056
Lima

REPUBLICA
DOMINICANA

Sr. Manuel de Jesús Estrada Medina
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República Dominicana en Chile

URUGUAY

Sra. Rosa Grosskoff
Directora General
Dirección General de Estadística y Censos
Cuareim 2052
Montevideo

Sr. David Glejberman
Asesor Técnico
Dirección General de Estadística y Censos
Cuareim 2052
Montevideo

VENEZUELA Sra. Myrna Cisneros
 Directora General de Estadística
 Oficina Central de Estadística e Informática
 Presidencia de la República
 Oficina Central de Estadística e
 Informática (OCEI)
 Caracas

ORGANISMOS

UNSO Sr. Edmundo Berumen
 Asesor Técnico, NHSCP
 United Nations Statistical Office
 2 UN Plaza Room DC 2-1742
 New York, N.Y. - 10017
 USA

PNUD Sr. Freddy Justiniano
 Experto en Cuentas Económicas y Sociales
 Proyecto RLA/86/004 - Tratamiento Integral de
 la Pobreza
 Apartado Aéreo 091369 PNUD
 Bogotá, Colombia

 Sr. Rubén Morinelli
 Jefe Proyecto MEX/87/001
 Fortalecimiento del Sistema Estadístico
 Mexicano
 Insurgentes Sur 795
 México, D.F.

OIT Sr. Rafael Trigueros
 Consejero Regional en Encuestas de Hogares
 Casilla 52353
 Santiago, Chile

BID Sr. Juan Antonio Buzio
 Especialista Financiero
 Pedro de Valdivia 0193 Piso 11
 Santiago, Chile

JUNAC Sra. Blanca Freyre
Jefe
Unidad de Informática
Paseo de la República 3895 San Isidro
Lima 18, Perú

OEA Sr. George Plinio Montalván
Economista Jefe
Secretario Técnico CIE
Organización de los Estados Americanos
1889 F st. NW.
Washington, D.C. 20006

IASI Sr. Evelio Fabbroni
Secretario Técnico
Instituto Interamericano de Estadística
Apartado 5139
Panamá, Panamá

Sr. Jorge Muñoz Baeza
Instituto Interamericano de Estadística
Guillermo Tell 5907
Santiago, Chile

CIENES Sr. Sergio Chaparro
Director
Centro Interamericano de Enseñanza
Estadística
Triana 820
Santiago, Chile

Sr. Carlos Araujo
Asistente General del Director
Centro Interamericano de Enseñanza
Estadística
Triana 820
Santiago, Chile

Sr. Oscar Miranda
Coordinador General de Actividades en los
Países
Centro Interamericano de Enseñanza
Estadística
Triana 820
Santiago, Chile

SECRETARIA CEPAL

Sr. Norberto González
Secretario Ejecutivo, CEPAL

Sr. Gert Rosenthal
Secretario Ejecutivo Adjunto de
Desarrollo Económico y Social, CEPAL

Sr. Pedro Sáinz
Director, División de Estadística
y Proyecciones, CEPAL

Sr. Reynaldo Bajraj
Director, CELADE

Sr. Horacio Santamaría
Director, Oficina de Planificación y
Coordinación de Programas, CEPAL

Sr. Arsenio Aguirre, CEPAL

Sra. Carmen Arretx, CELADE

Sr. Lancelot Busby, CEPAL Puerto España

Sr. Arthur Conning, CELADE

Sr. Pedro Esparza, CEPAL

Sr. Raúl García Belgrano, CEPAL

Sr. Santiago Jadue, CEPAL

Sr. Dirk Jaspers-Faijer, CELADE

Sr. Ari Silva, CELADE

Sr. Luis Talavera, CEPAL

Sr. Bernardo Yudelewicz, CEPAL

Número	Título	Autor
1	Agenda provisional	<u>Documentos de referencia</u>
2	Distribución de la información estadística	División de Estadística y Proyecciones/CEPAL
3	Informe sobre actividades del Proyecto Sistema de Cooperación Estadística	División de Estadística y Proyecciones/CEPAL
4	Actividades recientes de cooperación regional de la CEPAL en el campo de las Naciones Nacionales	División de Estadística y Proyecciones/CEPAL
ANEXO 2		
LISTA DE DOCUMENTOS		
5	Cooperación técnica en estadísticas	División de Estadística y Proyecciones/CEPAL/OEA
6	Los censos de población y vivienda de la década del 90 en América Latina	CELADE
7	Consideraciones para implementar un servicio de datos con el sistema ENDDATA	CELADE
8	Participación de los países de la región en el 34.º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas	Argentina
9	Aspectos globales de los censos de población que requieren decisiones a nivel de Directores de Estadística	INEGI/México
10	Actividades de capacitación del CIEWES para el biénio 1988-1989	CIEWES

Número	Título	Autor
<u>Documentos de referencia</u>		
1	Agenda provisional	
2	Distribución de la información estadística	División de Estadística y Proyecciones/CEPAL
3	Informe sobre actividades del proyecto Sistemas de Computación Estadística	División de Estadística y Proyecciones/CEPAL
4	Actividades recientes de cooperación regional de la CEPAL en el campo de las Cuentas Nacionales	División de Estadística y Proyecciones/CEPAL
5	Cooperación técnica en estadística	División de Estadística y Proyecciones CEPAL/OEA
6	Los censos de población y vivienda de la década del 90 en América Latina	CELADE
7	Consideraciones para implementar un servicio de datos con el sistema REDATAM	CELADE
8	Participación de los países de la región en el 24o. período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas	Argentina
9	Aspectos globales de los censos de población que requieren decisiones a nivel de Directores de Estadística	INEGI/México
10	Actividades de capacitación del CIENES para el bienio 1988-1989	CIENES

- | | | |
|----|--|--|
| 11 | Conclusiones del Taller Regional sobre Indices de Precios al Consumidor | INDEC/Argentina |
| 12 | Seminario-taller sobre encuestas de ingresos y gastos de los hogares realizado en San José de Costa Rica | DGEC/Costa Rica |
| 13 | Comisión de Estadística de Naciones Unidas | INDEC/Argentina |
| 14 | Indicadores de coyuntura en México | INEGI/México |
| 15 | Censos económicos y registros de unidades económicas | DGEC/Uruguay
Introducción/CEPAL |
| 16 | Taller Regional sobre la coordinación de la estadística nacional | INDEC/Argentina |
| 17 | REDATAM: Relevancia para los censos de 1990 | CELADE |
| 18 | REDATAM: un resumen | CELADE |
| 19 | Programas internacionales de instrucción en estadística laboral | Oficina de Estadística Laboral del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de América |
| 20 | Actividades relevantes del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática durante 1987 | INEGI/México |
| 21 | Uso de técnicas de muestreo en los censos de población | INDEC/Argentina |
| 22 | La programación del control de gestión de los censos de población | INDEC/Argentina |
| 23 | Inventario de indicadores económicos de coyuntura | INEGI/México |

- 24 Informe del Taller Interamericano INEGI/México
de Planeación de Censos de las Condiciones del
Población y Vivienda de los Estados Unidos de México
- 25 Taller de Trabajo "Errores NHSCP/CEPAL
No-Muestrales" NHSCP/CEPAL
- 26 Fortalecimiento y mejoramiento PNUD, Proyecto
de las estadísticas e indicadores Regional
sociales e indicadores económicos RLA/86/004
conexos de estadísticas de Pobreza Crítica

INEGI los Indicadores de coyuntura en México

DECEI los Censos económicos y registros de unidades económicas

INEGI los Taller Regional sobre la coordinación de la estadística nacional

CEDE los REDATAM: Relev. censos de 1990

CEDE REDATAM: un resumen

Oficina de Estadística del Departamento de Estadística de América Programa internacional de instrucción en estadística laboral

INEGI las Actividades relevantes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática durante 1987

los de técnicas de muestreo en los censos de población

los de la implementación del control de los censos de

los de indicadores de coyuntura